
RV: Caso horas de pasantía beneficiaria Alcaldía San Cristóbal

Desde Julio Alexander Rivera Cachepe <julio.rivera@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 13/09/2024 12:55

Para Angela Maria Bonilla Tovar <abonilla@agenciaatenea.gov.co>

CC Ubadel Jose Ortega Gonzalez <uortega@agenciaatenea.gov.co>; Lina Marcela Casadiego Merchan <lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co>; Essy Ximena Arevalo Torres <essy.arevalo@gobiernobogota.gov.co>; Laura Andrea Cuesta Villate <laura.cuesta@gobiernobogota.gov.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

FORMATO SEGUIMIENTO PASANTIA SOCIAL ABRIL DE 2024.xlsx; SEGUIMIENTO PASANTIA SOCIAL DICIEMBRE 31 DE 2023.xlsx; SCANNER SAMANTA YULIETH MUNEVAR.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto envío reporte corregido y scanner de pasantías realizadas por la beneficiaria SAMANTA YULIETH MUNEVAR MILA, reportando 64 horas efectivas.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

De: Julio Alexander Rivera Cachepe <julio.rivera@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 11:23

Para: Angela Maria Bonilla Tovar <abonilla@agenciaatenea.gov.co>

Cc: Leidy Dayana Salazar Pardo <leidy.salazar@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: Caso horas de pasantía beneficiaria Alcaldía San Cristóbal

Cordial saludo,

Muchas gracias por su atención, procederemos inmediatamente a verificar la información y posteriormente remitiremos la corrección.

De: Angela Maria Bonilla Tovar <abonilla@agenciaatenea.gov.co>

Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 11:19

Para: Julio Alexander Rivera Cachepe <julio.rivera@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Ubadel Jose Ortega Gonzalez <uortega@agenciaatenea.gov.co>
Asunto: RV: Caso horas de pasantía beneficiaria Alcaldía San Cristóbal

Buenos días apreciado Julio,

Desde la Agencia recibimos la PQR de la beneficiaria SAMANTA YULIETH MUNEVAR MILA quien realizó su pasantía social en la Alcaldía Local de San Cristóbal y manifiesta en la petición que sus horas adelantadas en la ALS no se ven reflejadas en el reporte del Power Bi; por tal razón, se realizó la validación en el reporte remitido por parte de la Alcaldía, evidenciando que se reportó a la beneficiaria con el documento No. 1029140616 el cual no corresponde a ella. Por lo anterior, amablemente solicitamos que desde el FDL se realice la validación y se verifique si las horas reportadas corresponden a la joven SAMANTA YULIETH MUNEVAR MILA identificada con CC No. 103279812.

Agradecemos tu pronta respuesta dado que la petición se encuentra próxima a vencer.

Cordialmente,



Angela Maria Bonilla Tovar

Contratista

Gerencia de educación posmedia

Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología - Atenea

Cra. 10 # 28-49 - Torre A, piso 26.

abonilla@agenciaatena.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

www.agenciaatenea.gov.co

De: María Esther Cortes Gomez <mcortes@agenciaatenea.gov.co>

Enviado el: miércoles, 11 de septiembre de 2024 1:46 p. m.

Para: Angela Maria Bonilla Tovar <abonilla@agenciaatenea.gov.co>

CC: Benedexa Maldonado <bmaldonado@agenciaatenea.gov.co>

Asunto: RV: Caso horas de pasantía beneficiaria Alcaldía San Cristóbal

Cordial saludo Angela

De la manera más atenta, paso a comentarle que Pasantía social recibió una PQR de una beneficiaria del FDL de San Cristobal, la cual manifiesta que al consultar sus horas acumuladas en PBI del programa Jóvenes a la E, no encuentra registradas las horas que realizo en una actividad del FDL. Al revisar los archivos de formato de seguimiento de Pasantía social enviado por el FDL en el correo con fecha 29 de abril 2024, el cual contiene la información correspondiente al primer semestre, se identifica que SAMANTA YULIETH MUNEVAR MILA con

cedula: 1032798121, en el reporte de seguimiento de horas de pasantía la beneficiaria fue registrada con cedula N° 1029140616. Las horas de esta beneficiaria se cargaron a ese número de identificación.

Por lo anterior, se hace necesario que el FDL San Cristóbal valide los datos reportados en el correo del 29 de abril 2024 y nos envíe en el formato la información ajustada.

Atenta a sus comentarios

MARIA ESTHER CORTES GOMEZ

Contratista Gerencia Educación Posmedia

Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA

✉ Cra. 10 # 28-49 - Torre A, piso 26. Bogotá D.C. – Colombia

☎ (601) 666 0006

🐦 [@AteneaBogota](https://twitter.com/AteneaBogota)

📷 [@agenciaateneabogota](https://www.instagram.com/agenciaateneabogota)



De: Benedexa Maldonado <bmaldonado@agenciaatenea.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 11:29

Para: María Esther Cortes Gomez <mcortes@agenciaatenea.gov.co>

Asunto: Caso horas de pasantía beneficiaria Alcaldía San Cristóbal

Apreciada María E, recibe un saludo.

Te escribo por el siguiente caso: Me ha llegado una PQR de la beneficiaria SAMANTA YULIETH MUNEVAR MILA con cedula: 1032798121, que solicita el cague de 68 horas de pasantía realizadas con la Alcaldía de San Cristóbal. Revisado el PBI de la agencia no se ven reflejadas dichas horas.

Te agradezco me puedas ayudar con este caso para dar pronta respuesta a la petición.

Anexo el soporte de la beneficiaria.

Benedexa Maldonado Zamudio

Contratista Gerencia Educación Posmedia

Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA

✉ Cra. 10 # 28-49 - Torre A, piso 26. Bogotá D.C. – Colombia

☎ (601) 666 0006

🐦 [@AteneaBogota](https://twitter.com/AteneaBogota)

📷 [@agenciaateneabogota](https://www.instagram.com/agenciaateneabogota)



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.



Julio Alexander Rivera Cachope

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente